Publicado en el 16/12/2015

El ICAB entrega los más de 2.000 euros recaudados para 'La Marató de TV3' contra la obesidad y la diabetes

El ICAB, junto a 'Cases Singulars', han donado 5 euros por cada una de las personas que participaron en la visita guiada al Palauet Casades. A esta cantidad hay que sumar los cerca de 1.000 euros que se recaudaron en las urnas instaladas en el ICAB y a través de la cuenta corriente creada para 'La Marató'

Más de 2.000 euros se han recaudado en el Colegio de la Abogacía de Barcelona (ICAB) en beneficio de 'La Marató de TV3', una iniciativa solidaria que este año estaba destinada al estudio de la diabetes y la obesidad. Más de 1.000 euros han sido aportados por el ICAB y Cases Singulars, que han dado 5 euros por cada persona que participó en las diferentes actividades organizadas a beneficio de esta causa. El resto del dinero recaudado son fruto de las aportaciones realizadas en las urnas instaladas en el Colegio y en la cuenta corriente creada específicamente para esta causa.

Aportación conjunta con ICAB- Cases Singulars

Más de 200 personas se acercaron a la sede del Colegio de la Abogacía de Barcelona, para participar en las diferentes actividades organizadas por esta Corporación con motivo de 'La Marató'. Esta Corporación junto con 'Casas Singulares' abrieron las puertas del Palacete Casades para que la ciudadanía pudiera conocer este edificio emblemático del Eixample barcelonés.

El ICAB también organizó la conferencia sobre Enfermedades metabólicas y capacidad de obrar y el Servicio de Orientación Jurídica para asesorar sobre dudas jurídicas derivadas de padecer una enfermedad y su incidencia en el entorno laboral y de Seguridad Social, y que fue posible gracias a la participación de abogados y abogadas voluntarias del ICAB.

El Colegio de la Abogacía de Barcelona se ha sumado por primera vez a La Marató de TV3', con el objetivo de aportar su granito de arena a una iniciativa que ya se ha convertido en una tradición más de nuestra sociedad.

El ICAB apuesta por la solidaridad

Hay que recordar que el ICAB participa y destina fondos a diferentes actividades solidarias. Así por ejemplo, cada año da el 0,7 de su presupuesto a proyectos de carácter jurídico que se realizan en países empobrecidos o en vías de desarrollo. El ICAB tiene un convenio con el ICO a raíz del cual abogados voluntarios (servicio pro bono) ofrecen asesoramiento jurídico gratuito a los enfermos oncológicos y sus familiares. El Colegio también participa en las campañas de donación de sangre de

Cruz Roja y de recogida de comida para el Banco de Alimentos.

También colabora con la compra de caramelos softfruit de la Fundación 'Cáncer y Vida', organiza el Mercado Solidario en las fiestas conmemorativas de su patrón, Sant Raimon de Penyafort y cuenta con la Fundación Ignasi de Gispert, que ofrece ayuda a los abogados que se encuentran en una situación económica difícil. También da difusión a campañas solidarias e iniciativas que realizan diferentes ONG a través de sus canales de comunicación.

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: Medicina Derecho Solidaridad y cooperación

NotasdePrensa

https://www.notasdeprensa.es